



PROCESO DE ADMISIÓN REGULAR DE TRANSICIÓN MAYOR A III° MEDIO AÑO ESCOLAR 2027

La Dirección del Liceo Experimental Manuel de Salas saluda cordialmente a quienes participan en el Proceso de Admisión Regular de Transición Mayor a Tercero Medio del año académico 2027 y presenta a continuación los principales aspectos que lo orientan

Es importante señalar que la postulación al Liceo Experimental Manuel de Salas constituye la primera etapa del Proceso de Admisión y no garantiza la aceptación de las y los postulantes.

I. INFORMACIÓN GENERAL:

1- Periodo de postulación:

El periodo de postulación será entre las **08:00 horas del lunes 4 de mayo hasta las 23:59 del lunes 10 de mayo de 2026.**

2- Número de vacantes:

A continuación, se detalla el número de vacantes por cada ciclo y nivel educativo para el año escolar 2027.

CICLO	CURSO	VACANTE POR NIVEL
1	TRANSICIÓN MAYOR (Kínder)	10
2	1° Básicos	16
	2° Básicos	9
	3° Básico	7
	4° Básico	0
3	5° Básico	4
	6° Básico	10
	7° Básico	3
	8° Básico	3
4	I° Medio	15
	II° Medio	3



	III° Medio	3
	IV° Medio	0

3- Valor de matrícula y aranceles (valores referenciales):

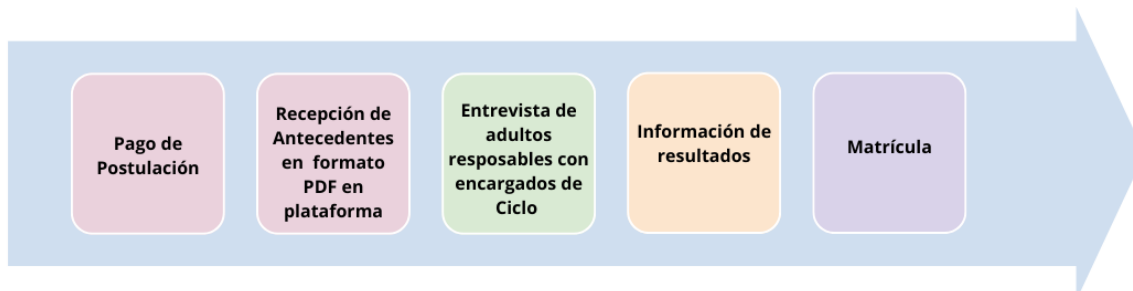
En este documento se presenta un valor proyectado referencial de la matrícula y arancel 2027, esto en base al posible reajuste de los 2026. Al momento de publicar los resultados de la postulación, los valores 2027 estarán debidamente informados en nuestra página web.

- Valor referencial de Matrícula 2027: \$307.000.-
- Valor referencial de Arancel anual 2027:
 - \$4.066.000.- con pago anticipado hasta noviembre de 2026.
 - \$4.229.000 con pago en 10 cuotas entre marzo y diciembre de 2027.

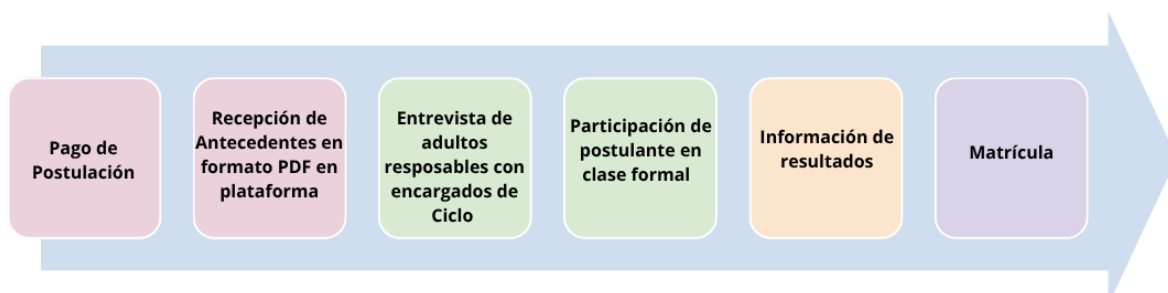
4- Fechas para efectuar matrícula:

- Del 01 al 05 de junio en Oficinas de Administración y Finanzas del Liceo.

II. ETAPAS DEL PROCESO DE POSTULACIÓN PARA EL NIVEL TRANSICIÓN MAYOR



II. ETAPAS DEL PROCESO DE POSTULACIÓN PARA LOS NIVELES DE 1° Básico a III° Medio



1-Pago de postulación¹.

¹ Este pago no es reembolsable.



El derecho a postulación tiene un valor de \$43.000, y se debe realizar a través de [webpay](#), transferencia electrónica o depósito a la cuenta institucional:

- RUT: 60.910.000-1
- Nombre: Universidad de Chile
- Banco: Santander
- Cuenta Corriente: N°3993182-6
- Mail: postulaciones@lms.cl

2-Recepción de antecedentes en plataforma².

1. Certificado de Nacimiento, del año en curso.
2. Copia de pago del Derecho a Postulación (se paga al iniciar el Proceso de Admisión).
3. [Consentimiento con las firmas de los/as Adultos/as responsables.](#)
4. Informe de calificaciones del nivel cursado en 2025 y 2026.
5. Certificados o informes de especialistas que indiquen necesidades específicas de apoyo al aprendizaje o diagnósticos relevantes.

Esta documentación no es obligatoria, sino que se solicita en el marco del trabajo en Inclusión y Diversidad del Liceo, para así evaluar los apoyos necesarios en el proceso de aprendizaje y vinculación escolar.

La documentación se sube en formato PDF, a través de:

1- Para postulantes sin hermanos/as en el LMS, ingrese a:	2- Para postulantes con hermanas/os en el LMS, ingrese a:
https://lms.postulaciones.colegium.com	https://schoolnet.colegium.com/

III. ETAPAS Y CRITERIOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

1- CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- Para Ciclo 1, se establece sólo una etapa de selección en el proceso de postulación:
 - i. Entrevista evaluada con adultos/as responsables.
- Para Ciclo 2, 3 y 4, se establece dos etapas de selección en el proceso de postulación:
 - i. Entrevista evaluada con adultos/as responsables.
 - ii. Participación del o la estudiante postulante a una clase evaluada.

2- CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN EN LA ADMISIÓN DE ESTUDIANTES:

² Las postulaciones se hacen efectivas al recibir **todos los documentos obligatorios** solicitados



El Liceo Experimental Manuel de Salas se reserva el derecho a establecer una tabla de prioridades en el Proceso de Admisión, con el objetivo de respetar la normativa de inclusión vigente y resguardar a quienes ya son integrantes de la comunidad educativa.

Criterios de selección en orden de prioridad:

Criterio 1. Un cupo prioritario por curso para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanente.

- Para el Proceso Regular de Admisión 2027, cada curso cuenta con un cupo prioritario mínimo reservado. La apertura de esta vacante se evalúa de manera individual de acuerdo a la matrícula de cada curso, observando si el cupo prioritario se encuentra asignado a un/a estudiante NEEP de continuidad.
- Según la normativa, este cupo prioritario se reserva para postulantes que presenten evaluaciones médicas o certificado de discapacidad (Título II de la ley N° 20.422).

Criterio 2. Postulantes hijos/as de Funcionario/a del Liceo.

Criterio 3. Postulantes con hermanos/as que estudian en el Liceo.

Criterio 4. Postulantes hijos/as de Ex estudiantes del Liceo.

Criterio 5. Postulantes hijas/os de Funcionarios/as de la Universidad de Chile.

3- DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

La admisión en todos los niveles (Kínder a Tercero Medio) tiene como primera etapa de selección una entrevista obligatoria con adultos/as responsables. Y como segunda etapa (1° Básico a III° medio) la participación en una clase evaluada.

1- Entrevista obligatoria con adultos/as responsables (para todos los niveles).

El proceso incluye una entrevista con los padres y/o adultos/as responsables de cada postulante con integrantes del Equipo del Ciclo, donde se dialogue en torno a la adhesión al Proyecto Educativo y a la visión de la alianza familia-escuela, por medio de preguntas dirigidas y el abordaje de un caso. Esta instancia, de carácter obligatorio, con una duración de 30 minutos aproximadamente, permite además conocer expectativas y resolver dudas.

El equipo entrevistador se comunicará con las familias de quien postula para informar la fecha y hora de su entrevista, las que se desarrollarán entre el **13 de mayo y 20 de mayo de 2026**.

El criterio de evaluación de la entrevista es el nivel de adherencia de la familia al Proyecto Educativo del Liceo, para lo cual se establecen tres niveles: alta, mediana y baja adherencia.

Sólo las familias que obtengan el nivel de alta adherencia al PEI del Liceo en la entrevista pasarán a la segunda etapa del proceso. Esto será informado vía correo electrónico a las familias postulantes hasta el día 20 de mayo a las 18:00 horas.



2- Participación de estudiante postulante en una clase evaluada (sólo Ciclos 2, 3 y 4).

PROCESO DE SELECCIÓN DE CICLO 1 (Transición Mayor- Kinder)

ÚNICA ETAPA: Entrevista a familias. (Etapa explicada más arriba).

PROCESO DE SELECCIÓN DE CICLO 2 (1° a 3° Básico)

ETAPA 1: Entrevista.

ETAPA 2: Participación en una clase.

Las y los postulantes que hayan sido aceptadas/os en la etapa anterior del proceso, deberán participar en una nueva instancia de evaluación obligatoria, que se realizará el **lunes 25 de mayo a las 16:30 horas**. En esta ocasión, cada estudiante será recibido por integrantes del Equipo de **Ciclo 2**, para participar de un **Taller de juegos**.

Esta instancia busca observar el desarrollo e interacción de los y las postulantes en el contexto escolar, asegurando una actividad en la que cada estudiante tenga la oportunidad de participar y demostrar sus habilidades y herramientas. Se resguardará una experiencia de juego diversificada e inclusiva, que considere distintos estilos de aprendizaje y formas de participación.

Durante la experiencia, se evaluarán las siguientes habilidades:

- **Habilidades socioemocionales:** expresión de emociones, capacidad para trabajar en equipo, autorregulación emocional, respeto por otros/as, participación en ambientes colaborativos y actitud frente a los desafíos.
- **Habilidades organizativas:** organización y planificación del trabajo, manejo del tiempo, capacidad para seguir instrucciones y expresión de ideas simples.
- **Habilidades comunicativas:** expresión oral, escucha activa, claridad en la formulación de ideas y disposición para el diálogo respetuoso.

Esta actividad será evaluada con una rúbrica que contempla las tres habilidades presentadas, con los siguientes niveles de logro: 'Logrado', 'Medianamente logrado', e 'Inicialmente Logrado'. Cada habilidad es evaluada en un nivel de logro que se traduce a un puntaje. La suma de los puntajes de cada habilidad corresponde al puntaje total obtenido. Se seleccionará a los y las estudiantes que obtengan el mejor puntaje en esta rúbrica.

Luego se aplican los criterios de prioridad, y habiendo más postulaciones con los mismos resultados en la clase evaluada que cupos disponibles, se realizará un sorteo. Por transparencia, este proceso será grabado y compartido con las familias de los/as



postulantes.

En caso que corresponda, se publicará también en nuestra web institucional, una lista de espera, que incorporará a los/as postulantes que no fueron seleccionados, y que obtuvieron más de un 75% del puntaje total en la clase evaluada.



PROCESO DE SELECCIÓN DE CICLO 3 Y 4 (5° a 8° Básico, I° a III° Medio)

ETAPA 1: Entrevista.

ETAPA 2: Participación en una clase.

Las y los postulantes que hayan sido aceptados/as en la etapa anterior del proceso, deberán participar en una nueva instancia de evaluación obligatoria, que se realizará el **lunes 25 de mayo a las 16:30 horas**. En esta ocasión, cada estudiante será recibido por integrantes de los equipos de **Ciclo 3 y Ciclo 4**, según corresponda a su nivel, para participar de una **clase diseñada específicamente para su tramo educativo**.

Esta instancia de clase busca observar la participación de los y las postulantes en un entorno de aprendizaje real, asegurando una actividad en la que cada estudiante tenga la oportunidad de participar y demostrar sus habilidades y conocimientos. Se resguardará una experiencia de clase diversificada e inclusiva, que considere distintos estilos de aprendizaje y formas de participación.

Durante la clase, se evaluarán las siguientes habilidades:

- **Habilidades socioemocionales:** capacidad para trabajar en equipo, autorregulación emocional, respeto por otros, participación en ambientes colaborativos y actitud frente a los desafíos.
- **Habilidades reflexivas:** análisis de situaciones o contenidos, formulación de opiniones fundamentadas, capacidad de argumentar y pensamiento crítico.
- **Habilidades ejecutivas:** organización y planificación del trabajo, manejo del tiempo y capacidad para seguir instrucciones.
- **Habilidades comunicativas:** expresión oral o escrita, escucha activa, claridad en la formulación de ideas y disposición para el diálogo respetuoso.

Esta clase será evaluada con una rúbrica que contempla las 4 habilidades presentadas, con los siguientes niveles de logro: 'Logrado', 'Medianamente logrado', e 'Inicialmente Logrado'. Cada habilidad es evaluada en un nivel de logro que se traduce a un puntaje. La suma de los puntajes de cada habilidad corresponde al puntaje total obtenido. Se seleccionará a los y las estudiantes que obtengan el mejor puntaje en esta rúbrica.

Luego, a quienes obtienen mejor puntaje, se aplican los criterios de prioridad, y habiendo más postulaciones con los mismos resultados en la clase evaluada que cupos disponibles, se realizará un sorteo. Por transparencia, este proceso será grabado y compartido con las familias de los/as postulantes.

Se publicará también en nuestra web institucional, una lista de espera, que incorporará a los/as postulantes que no fueron seleccionados, y que obtuvieron más de un 75% del puntaje total en la clase evaluada.



IV. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS:

El resultado de la postulación **será informado el día viernes 29 de mayo de 2026**, vía mail a todos/as los/as postulantes. Por transparencia, además, se publicará el listado de los Rut de los/as aceptados/as en la web institucional, así como la lista de espera correspondiente.

V. MATRÍCULA 2027:

Luego de comunicada la confirmación del cupo, **las familias contarán con un plazo de 5 días hábiles para realizar el trámite de matrícula y finalizar el proceso con la entrega de los documentos firmados**. De no hacerlo en el plazo establecido, la institución entiende que se renuncia voluntariamente a la vacante.

Les recordamos que la única forma de tomar la vacante es realizando el proceso de matrícula. Si usted no matrícula en el plazo indicado, se hará correr la lista de espera de postulantes, publicada en la web.

Fecha de matrícula: 1 al 5 de junio en oficinas de Administración y Finanzas del Liceo.

VI. CONSIDERACIONES GENERALES

- El Liceo Experimental Manuel de Salas manifiesta y dispone de la mejor intención en aceptar a la totalidad de estudiantes cuyas familias se identifiquen con el Proyecto Educativo Institucional, sin embargo, atendiendo la imposibilidad de lo anterior debido al número limitado de vacantes, se garantiza transparencia en el **Proceso de Admisión 2027**.
- Quienes participan del Proceso de Admisión declaran conocer y aceptar que el Liceo tiene una cantidad limitada de vacantes, y en razón de ello, reconocen el derecho del LMS a descartar postulaciones de acuerdo al número límite de cupos, el cumplimiento de las etapas, requisitos y los criterios internos expuestos en el presente documento.
- Estas bases de postulación se encuentran alineadas con la Política y Normativa Educativa correspondiente, entre ellas, la Ley 21.545 y su Circular Educativa 546.

DIRECCIÓN
LICEO EXPERIMENTAL MANUEL DE SALAS

Santiago, 28 de abril de 2026.